



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – ARTICULO 9º LEY 1474 DE 2011

**PERIODO EVALUADO: PRIMER CUATRIMESTRE VIGENCIA 2012
ENERO A ABRIL DE 2012**

Subsistema de Control Estratégico

Avances

En la Procuraduría General de la Nación, con el propósito de fortalecer la interiorización de los principios y valores institucionales, se continúa con la realización de los conversatorios éticos en cada dependencia, los cuales hacen parte del Plan Operativo Anual.

El Despacho del Procurador General de la Nación, expidió la circular 07 de 2012, “Convocatoria para seleccionar a los mejores servidores y al mejor grupo de trabajo de la PGN para el año 2012”; esto, en desarrollo y cumplimiento de la Resolución No.424 de octubre de 2008 “Por medio de la cual se adopta y reglamenta el Sistema de Incentivos y Estímulos para los servidores de la Procuraduría General de la Nación”.

De otra parte, la División de Gestión Humana, a través del Grupo de Bienestar Social Integral, viene ejecutando actividades de promoción estilos de vida saludable.

Dentro del Desarrollo del Talento Humano, la Entidad gestionó y facilitó, la capacitación de una segunda promoción de 30 funcionarios, para cursar estudios en modalidad de Especialización en Gerencia de Procesos y Calidad, para que los funcionarios, actúen como multiplicadores en el proceso de fortalecimiento de los sistemas de gestión.

Se continúa con la realización de las jornadas de capacitación en cada una de las dependencias, para la actualización del mapa de riesgos de la Entidad, identificando tanto la consecuencia (impacto) como la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, estableciendo la calificación del riesgo.

La Entidad, celebró contrato con la Universidad Nacional de Colombia, para el levantamiento de los mapas funcionales, con la respectiva elaboración de trescientos ochenta y ocho (388) perfiles de cargos tipo, adicionales a los ya existentes, más la elaboración del diccionario de competencias laborales, aplicables para los cargos de la Procuraduría General de la Nación,



Dificultades

Se identifican oportunidades de mejora en la conceptualización y operacionalización de la Administración de Riesgos por procesos.

El Manual de Operaciones de la Procuraduría General de la Nación se encuentra desactualizado.

Se requiere articular el Modelo de Operación por procesos conceptualizado en el MECI, con el enfoque basado en procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

La Procuraduría General de la Nación, continúa con la ejecución del Contrato de Préstamo No.2249/OC-CO Proyecto de Fortalecimiento de la Función Preventiva, el objetivo general del proyecto es contribuir al mejoramiento de la gestión pública a través del fortalecimiento de la función de prevención que ejerce la Procuraduría General de la Nación.

La Entidad actualizó las políticas de operación para el proceso preventivo y para las actuaciones de conciliación del proceso de intervención.

Actualización del Manual de Calidad de la Procuraduría General de la Nación, y de los procedimientos del Subproceso de Selección de Empleados de Carrera Administrativa, subproceso que se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2008.

Para fortalecer la Toma de Decisiones de la Alta dirección, se consolidó el Modelo de Gestión Estratégico y del día a día, con el diseño y adopción de reportes generados por la herramienta Strategos, los cuáles, contienen la gestión de cada una de las dependencias, de acuerdo a las funciones que cumplen y establecen un ranking nacional sobre el comportamiento de cada una de ellas y su contribución al logro de los objetivos institucionales.

Se amplió el alcance de los involucrados en el modelo de gestión, al incluir el seguimiento de los indicadores operativos fundamentales, para determinar la gestión de los Procuradores Judiciales en el Proceso de Intervención. Se pasó de hacer seguimiento a 265 planes operativos anuales a 567.



Se inició el piloto para aplicar medición a las variables cualitativas como clima laboral, satisfacción del usuario interno y externo, en el aplicativo Strategos.

Además, se redefinieron los indicadores de las plantillas de los Planes Operativos Anuales día a día.

Se realiza backup de la información contenida en los diferentes sistemas de información, que soportan la gestión de la Entidad.

Dificultades

Se reitera la actualización del Manual de Operaciones de la Entidad y de los procedimientos.

Se evidencian debilidades en la aplicación de las Tablas de Retención Documental, y de las normas generales de archivo en la gestión documental de las dependencias de la Entidad.

Se identifican oportunidades de mejora, en el diseño y aplicación de la escala de medición de la gestión de la Entidad y de su batería de indicadores.

Se evidencia la falta de integración del Sistema de Gestión de la Calidad con el Sistema de Control Interno.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Se implementaron las Reuniones de Análisis Estratégico, como herramienta para la autoevaluación de la gestión.

La Entidad reportó en el sistema SIRECI de la Contraloría General, el informe de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, resultado de la auditoría externa de control fiscal.

La Oficina de Control Interno, dentro del cumplimiento de funciones, presentó al Comité de Control Interno, el programa anual de auditorías internas de calidad y de control de gestión. Auditorías, que se han ejecutado conforme a las fechas establecidas en el Plan Operativo Anual, de la vigencia 2012.

A continuación se relacionan algunos objetivos específicos de las auditorías:



Calificar la administración de riesgos asociados al proceso disciplinario y preventivo, con base en información suministrada por la dependencia sobre expedientes y casos activos.

Verificar el cumplimiento de las políticas de operación y de los procedimientos adoptados para la operacionalización del proceso preventivo

Verificar la gestión y los resultados del proceso disciplinario y preventivo, con base en los POA, indicadores y distintos sistemas de información de la Entidad.

Verificar la gestión documental con base en la Tabla de Retención Documental de la dependencia.

Auditorías Internas de Calidad realizadas: Procedimiento de Revisión por la Dirección y Auditoría de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.

Se verificó el cumplimiento de los Planes de Acción, propuestos por las dependencias, resultado de las auditorías externas, internas y de la autoevaluación.

Así mismo, se presentaron dentro de los términos establecidos los informes de: Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, Informe de Evaluación del Control Interno Contable y Derechos de Autor -Software.

Está en ejecución el Plan para la sostenibilidad del Programa de Modernización Institucional PGN-BID, el cual, propende por el mejoramiento continuo de los procesos institucionales misionales y de apoyo.

Dificultades

Se evidencian oportunidades de mejora en la aplicación de los mecanismos de autoevaluación del control y autoevaluación de la gestión.

Se requiere mayor aplicación de los planes de acuerdo y desempeño laboral y de los planes de mejoramiento individual.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación, presenta un estado de avance adecuado.



No obstante, se evidencian oportunidades de mejora, en cada uno de los elementos de control; lo cual, requiere de la implementación de planes de mejoramiento institucional por procesos, que permitan la sostenibilidad y efectividad del Sistema.

Recomendaciones

Resultado de la Evaluación independiente al Sistema de Control Interno, y considerando los insumos de las auditorías de control de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno, se sugieren las siguientes recomendaciones, enfocadas a fortalecer el Sistema.

Implementar acciones que conlleven al fortalecimiento de la cultura de autoevaluación del control y autoevaluación de la gestión, para cada uno de los procesos misionales, con miras a optimizar los resultados de la gestión y superar las expectativas de los usuarios.

Fortalecer los sistemas de información en cuanto a los mecanismos que contribuyan a la confiabilidad, integralidad, oportunidad y consistencia de la información que se genera en la Entidad para los diferentes usuarios y grupos de interés.

Afinar el sistema de medición de la Entidad, el cual debe ser consecuente con los Sistemas de Información y el Sistema de Gestión Estratégica.

Socializar las políticas relativas al proceso de Gestión Documental con el fin de fortalecer el proceso en lo pertinente a la adopción y aplicación de las Tablas de Retención Documental en la totalidad de las dependencias de la Entidad, lo que conlleva a la actualización de las tablas de retención documental.

Continuar con las jornadas de socialización y sensibilización de los Sistemas de Gestión adoptados en la Entidad, como son el MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad norma NTCGP 1000:2009.

(ORIGINAL FIRMADO)
JOSÉ LUÍS GÓMEZ SARMIENTO
Jefe Oficina de Control Interno

DBlanco.